

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL TOLIMA

SALA ADMINISTRATIVA

RESOLUCION No. 001

Enero 11 de 1994

POR EL CUAL SE NOMBRA EL AUXILIAR JUDICIAL GRADO 01 PARA
DESPACHO DE MAGISTRADO.

EL SUSCRITO MAGISTRADO DE LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO
SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL TOLIMA, EN USO DE SUS
ATRIBUCIONES LEGALES Y,

CONSIDERANDO:

a) Que por Acuerdo No.24 de fecha 4 de septiembre de 1992,
emanado de la Sala Plena del Consejo Superior de la Judicatura,
fué creado el cargo de Auxiliar Judicial (Grado 01) para todos
y cada uno de los Despachos de los MAGistrados de los consejos
Seccionales de la Judicatura.

b) Que por Acuerdo No. 03 de 15 de febrero de 1993 dictado
por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la
Judicatura, se fijaron requisitos para ejercer el cargo de
Auxiliar de las Corporaciones Judiciales desde Auxiliar
Judicial Grado 01 hasta Auxiliar Judicial Grado 05,
consagrándose un parágrafo con equivalencias como un año de
educación superior por dos (2) años de experiencia relacionada
y viceversa.

c) Que de conformidad con lo dispuesto en el parágrafo del Art. 5 del Acuerdo No. 061 - Sala Administrativa del Consejo de la Judicatura, éste nombramiento debe hacerse por Resolución.

d) Que el Doctor **FERNAN DARIO MEJIA DELGADO** reúne los requisitos para el desempeño del cargo.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Nómbrase en provisionalidad, al Doctor **FERNAN DARIO MEJIA DELGADO**, para ocupar el cargo de Auxiliar Judicial Grado 01, adscrita al Despacho del suscrito Magistrado.

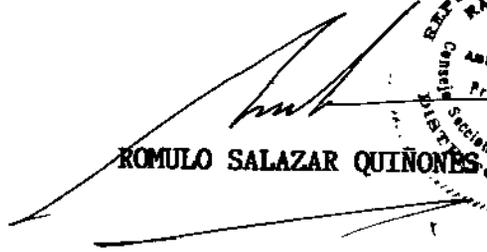
ARTICULO SEGUNDO: Si acepta, désele posesión, previo el lleno de los requisitos legales.

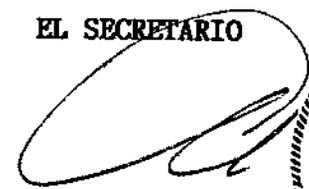
Dada en Ibagué, a los once (11) días del mes de enero de mil novecientos noventa y cuatro (1994).

COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

EL MAGISTRADO

EL SECRETARIO


ROMULO SALAZAR QUINONES


HERMAN ARMANDO AGUDELO CARDENAS

